

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 80544

Origen: Cámara Representantes - Espinosa Romero, Luis Alberto

Análisis: - MONTO equivalente cada pasividad menor N\$ 15.000 y equivalente media pasividad en aquellas superen dicha suma. - Financiamiento con IMPUESTO CIGARROS Y CIGARRILLOS, por un monto de N\$ 5. - Reglamentación Poder Ejecutivo en un plazo máximo de 30 días, partir promulgación.

Título: AGUINALDO PASIVO. OTORGAMIENTO.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
03-07-1985	CRR	458/1985	Entrada a Cámara de Representantes. - Con fecha 23 de setiembre de 1987 la Comisión aconseja el ARCHIVO de los antecedentes.
03-07-1985	CRR	458/1985	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:618 Página:347 Diario:1826 PREVISION SOCIAL
03-07-1985	CRR	458/1985	Texto proyecto inicial. Tomo:618 Página:349 Diario:1826
03-07-1985	CRR	458/1985	Se distribuye repartido de comisión. Dist.227/0
23-09-1987	CRR	458/1985	Por resolución del Cuerpo pasa a archivo. Tomo:631 Página:289 Diario:1964 La Comisión aconseja su pase a archivo.-
28-10-1987	CRR	458/1985	Recepción por parte de Archivo. Folios: 6